

# LA TARDE

ANO XIX

DE LORCA

NUM. 4.986

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

JUEVES 21 JULIO 1927

## MUEBLES

**Sebastian Guijarro** - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6  
TELÉFONO 345 - MURCIA  
Grandes existencias :: Nuevos estilos  
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.  
**MURCIA**

### DEL MOMENTO

### SOBRE ENSEÑANZA

## EXÁMENES, SÍ. TANGENTES, NO

Si mi amigo el señor Mayordomo y aquellos cuya opinión interpreta tan fielmente, se hubiese limitado a decir que los tales exámenes escolares no eran obligatorios desde el año trece, todo se habría reducido a decirle yo que consideraba tal medida perjudicial para la Enseñanza primaria, exponiendo las razones en que fundaba mi aseveración. Pero el señor Mayordomo no se limitaba a esto. Libre, como cada cual para dar su opinión en asuntos de esta naturaleza, y por ende, Maestro, no sólo se mostraba encantado con que un señor Ministro en el año trece hubiese ordenado la supresión de los exámenes escolares o de primera Enseñanza, sino que además de aplaudir tal disposición, juzgaba desafortunado los comentarios que yo había hecho sobre esa función docente, dando a entender de una manera explícita que «Juan del Pueblo» no sabe lo que se pesca al ocuparse de tales materias.

El hecho de que a mí me parecieran utilísimos los exámenes, sabía a cuerno quemado a mi amigo y Maestro, el cual, haciendo gala de su autoridad y competencia y apoyado, según de público se dice, por los Maestros que constituyen el cenáculo de la Asociación, calificaba dichos actos culturales, de «torneos infantiles de verborrea y rutinaria exhibición», en tanto que las exposiciones, están «exentas de niños-loros y pasiones caciquiles!»

Con sólo meditar un poco sobre tal opinión, habrá que convenir en que, o no es sincera, o Maestro que así discorra, equivoca totalmente la vocación; se le alcanza bien poco de la dolencia que viene aquejando a innumerables Maestros; le importa un comino el progreso de la Enseñanza, y es tan lego en asuntos de su ministerio, como el Sr. Ministro que en el año 13 ocupaba la poltrona de Instrucción pública. Todo lo cual explica, degradadamente, e lamentabilísimo atraso de la instrucción primaria en España. ¿Se enteró el Sr. Ma-

yordomo y los que comparten su opinión?

Mi estimado amigo, lanza sus diatribas contra los exámenes escolares; pero no las razona; no las fundamenta, con lo cual resultan tan caprichosas como gratuitas, sus afirmaciones despectivas. Y a eso, señores del margen, no hay derecho.

¿A caso usted que viene ejerciendo la profesión «cuarenta años», llevó a los exámenes niños-loros? ¿No persiguió usted otro fin que el de que sus discípulos lucieran la verborrea? ¡Ah! Pues en ese caso, si tal se dió, no abominemos de los exámenes, sino del modo de realizarlos. Yo entiendo, que quien lleve preparaditos al acto de exámenes una docena de niños que habrán de contestar a un programa de antemano preparado, que habrán de presentar unas muestras de escritura, hechas por el Maestro o por otras personas interesadas en que los examinados se luzcan; los Maestros que tal hicieran, entonces o ahora, burlan la disposición ordenadora de los exámenes, desnaturalizan el acto docente convierten en comedia ridícula, lo que se creó con el fin de engendrar estímulos alentadores; convierten en farsa indigna su elevada misión, cubriéndola con la vistosa capa de la apariencia; olvidan, desconocen o no saben cumplir con sus deberes, y explotan un título que ni merecen ni debieron jamás poseer, puesto que esa posesión implica abusar del Estado, que religiosamente paga; perjudicar la economía nacional; sostener en estado crónico la incultura del pueblo; contribuir a la inmoralidad latente fomentando el pernicioso analfabetismo de los que no saben ni lo que leen ni lo que escriben; acrecentar la ignorancia de generaciones y generaciones y retrasar indefinidamente el progreso que es luz redentora; dejar que el país se deslice por el plano inclinado de una rutina infecunda y enervadora; apagar los destellos de multitud de inteligencias, que bien cultivadas al despertar a la vida, pudieran dar honra y esplendor a la patria.

Eso es el resultado de los exámenes amañados, señor don Juan Mayordomo; ese es el resultado de una Enseñanza simulada; la consecuencia lógica de convertirse el

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS CASA CAYUELA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES

Imenso surtido en **MEDIAS Y CALCETINES**, especialidad de esta Casa.

Riguroso Precio Hijo :: Todo marcado

3 FERNANDO EL SANTO 3.—LORCA

## CAMINANDO

Ya se mueven mis alas en el vacío,

Yo nací como el ave para volar.

Pero dentro del alma, siento ¡Dios mío!

ese gran frío

que se siente al momento de fracasar.

Me alejé de mi patria...—pobre tesoro—

Más ciudades sonrían cerca de mí.

Y allí, queda la imagen que más adoro;

por la que lloro:

¡Madre mía!, el destino lo quiso así.

Me alejé de mi patria, que no ha sabido

comprender mis locuras, con su emoción.

Y ahora voy por el mundo triste y perdido;

como dormido

sobre el amplio regazo de la ilusión.

Ahora voy por el mundo siempre soñando;

Otro idioma ha dictado mi porvenir.

Bajo todos los cielos iré pensando

que caminando

voy a morir.

Ya se mueven mis alas en el vacío.

Yo nací como el ave para volar.

Pero dentro del alma siento, ¡Dios mío!

ese gran frío

que se siente al momento de fracasar.

MARIO ARNOLD

Profesorado en nuevo Maese Pedro, y preparar de antemano su tablito donde exhibir los niños-loros, los niños-papagayos, preparados en un mes para hacer la comedia, para representar la farsa, alimentando la vanidad de papás inconscientes que educaron otros maestros de la índole moral de los que educan a sus hijos, de cuyo orgullo infantil se abusa con el halagador espejo de un lucimiento falso, mientras su pobre inteligencia permanece dormida, y su espíritu ciego, porque no hubo una voz inteligente que supiera despertar la primera, ni una mano habil y cariñosa que abriera los ojos a un alma adormecida. ¿Quién es, pues, el causante de tan detestables efectos, quién? ¿La disposición que ordenaba que se efectuaran exámenes, o los Maestros que con artes tan reprobadas por lo inmorales burlaban la disposición como tantas leyes se burlan?

Un Maestro que lo sea, que no odie la escuela cordialmente como el burócrata la oficina, no puede abominar de los exámenes verdad, de los exámenes sinceros; por que dada la «enfermedad» que aqueja a tantos Maestros, el examen honrado justifica su trabajo o su abandono; su aptitud o su ignorancia, su fama o su descrédito.

Por eso vino de perlas la supresión de los exámenes; con ella, ni el trabajo precipitado de convertir a los ocho o diez niños «elegidos», en loros y papagallos; ni el trabajo de urdir la comedia, y sobre todo, ¡ni la exposición de que una voz enérgica se alzara vigorosa descubriendo el tinglado y exigiendo exámenes verdad, y no ruines sainetes!

No, mi estimado amigo: yo no soy partidario de exámenes, porque sí, por puro antojo, por sistemática opinión. Lo soy, porque conozco del pie que tantos y tantos Maestros cojean, y tengo el pleno convencimiento de que sería algo más eficaz la Enseñanza. Y digo «algo», no porque la suma perfección resida sólo en Dios, que ya lo sé, sino por las mil y mil imperfecciones que tienen muchísimos que al profesorado se dedican y que por lumbreras pretenden pasar, cuando apenas despiden la luz de una cerilla; pues de la perfección absoluta de que usted habla hoy, a la perfección relativa dentro de las facultades del hombre, hay más grados, que años lleva usted ejerciendo. No escapemos por la tangente. ¡Pues no hay muchos pedagogos ilustres, que digamos! ¿Dónde deja usted los Martínez Muñoz, los Martí, el venerable don

Pedro Martínez, el inolvidable don Francisco Carmona, y entre los jóvenes, el competentísimo y digno Maestro Ramírez Xarriá?

Yo hablaré a usted de exámenes tal y como debieran de hacerse; fundamentaré mi entusiasmo por ellos, porque, por encima de ese sentido... práctico—demasiado práctico—que hoy está tan en boga, existen también el sentido común y el sentido moral, si bien en desuso.

JUAN DEL PUEBLO

## La perfección absoluta sólo existe en Dios

Con paciencia, tranquilidad y ecuanimidad, he de leer cuanto de Maestros escriba mi querido amigo y publicista «Juan del Pueblo», tomando buenas notas para contestar con toda independencia, criterio propio y solvencia moral, cuando para ello tenga tiempo y se me obligue, aludiéndome directamente, como en el artículo titulado «Exámenes y exposiciones»; sin cargar con otras cruces que las propias que con resignación nos enseñó a llevar el Divino Maestro, único que a mi juicio (y según nos lo describe «Juan del Pueblo») puede llamarse Maestro por ser Hombre-Dios; ya que los humanos, como el publicista, artista y demás funcionarios—a quienes también paga el país, acaso con más esplendor—han de ir revestidos de las debilidades humanas y pecados de los tres enemigos del alma.

Ya que de cobrar hablamos, permítasenos repetir que «Juan del Pueblo» sufre en esto otra equivocación lamentable al afirmar que «el Maestro cobra, «el que menos, setenta y tantos duros mensuales». Es público, notorio y oficial que aun existen en España más de «veintiseis mil maestros que perciben sólo cuarenta y tres duros unos y veintinueve otros,» (con varios años de meritorios servicios muchos) bastante menos que lo que cobran infinidad de obreros y funcionarios a quienes jamás se les exige carrera ni oposición—que siempre supone ciencia y sacrificio—ya que la vocación, esencial en todos y más en el Maestro, es por naturaleza una gracia gratuita dada por Dios, tan difícil de adquirir en todas las profesiones y dignidades, que siendo tan contados en ellas, los apóstoles, mártires y bienaventurados, sería tan imposible la elección, en cantidad y cualidad, que la sociedad carecería del número necesario, puesto que la perfección absoluta sólo reside en Dios.

El Maestro del Barrio  
JUAN MAYORDOMO

Lea en 4.ª plana

LA GUIA DE MURCIA

## CALCETINES

VARON DANDY Y MOLFORT

Marcas registradas

Elegantes y de duración garantizada

Casa Mesguer